

**MINISTERIO DE
EDUCACIÓN Y CULTURA**

Autoridades del Ministerio de Educación y Cultura

Dra. María Julia Muñoz
Ministra de Educación y Cultura

Mtra. Edith Moraes
Subsecretaria

Sr. Jorge Papadópulos
Director General de Secretaría

DIRECCIÓN GENERAL DE SECRETARÍA

La Dirección General de Secretaría tiene bajo su responsabilidad la gestión global de MEC. Se contaba en marzo 2015 con 4.392 funcionarios y en diciembre de 2015, con 4.077.

Esta Administración se fijó entre sus objetivos prioritarios el fortalecimiento institucional, la reorganización administrativa y la mejora de la gestión tanto de la organización como de los procesos.

Para fortalecer la gestión estratégica de la Dirección General se creó en el marco de la Dirección General de Secretaría un Comité de Gestión integrado por todos los gerentes y funcionarios con mando en la estructura de la Unidad.

Logros del Comité: La elaboración de un protocolo de acceso a la información pública, la publicación en página web de las remuneraciones de todos los funcionarios incluidas las jerarquías y sus curriculum vitae, la creación de mecanismos de registro y seguimiento de todos los juicios del inciso, la identificación de los procedimientos que por su diseño enlentecen las resoluciones, la agilización en los procesos licitatorios, la extensión del horario de oficinas que no cumplían con la ley de atención al público (8 horas), la aceleración y concreción de obras relevantes para el edificio central del MEC, una nueva gestión de los depósitos, el diseño de un nuevo ingreso físico, se estrechó la colaboración con AGESIC que determina que a finales de 2016 tengamos un número muy importante de trámites ciudadanos realizándose por página web y se reforzó el Departamento de Comunicaciones del MEC.

Se conformó un Comité de Reestructura que desde la Dirección General ya dispuso, como primer paso, el llenado de vacantes por ascenso y se continuará con la reestructura de todas las unidades ejecutoras del Inciso.

La gestión: nos planteamos como meta completar el 100 % de integración del Ministerio al Sistema de expediente electrónico.

Se busca llegar al 100 % de los trámites en línea (gobierno electrónico) hacia fines del 2016.

DIRECCIÓN NACIONAL DE CULTURA

Se crearon cinco núcleos fundamentales: ARTES, INDUSTRIAS CULTURALES, CIUDADANÍA Y TERRITORIO, FONDOS, MUSEOS y ÁREA OPERATIVA, y se establecieron líneas de toma de decisiones en procura de la articulación de programas y recursos.

Se conformó una Coordinación de Museos, incluyendo la incorporación del Museo Histórico Nacional y el Museo Antropológico. Una Mesa Coordinadora de Fondos; coordinaciones en Letras, Instituto Nacional de Artes Escénicas(INAE), RRHH, Comunicación; y una conducción en las áreas de Ciudadanía y Territorio

METAS TRAZADAS Y LOGROS OBTENIDOS HASTA EL MOMENTO:

1. Se cumplió con **todos** los programas y convocatorias planificadas desde la administración anterior. Los mismos fueron revisados con el fin de su reformulación hacia los próximos llamados, procurando una articulación entre ellos.
2. Se creó una Mesa de Fondos (Concursables, Incentivos, Estímulo al Fomento y Creación Artística, Infraestructura) con el objetivo de establecer campos de acción y complementariedades al servicio de las definiciones políticas y evitar superposiciones.
3. Se realizaron llamados y otorgaron los premios a La Gran Labor Intelectual, Literatura, Música, Ilustración y a todos los fondos (Concursables, Incentivos, Estímulo al Fomento y Creación Artística, Infraestructura).
4. Se realizó exitosamente el Festival Internacional de Artes Escénicas para el cual contamos con apoyo del MEF. Se redujeron drásticamente los gastos y se reorganizó el equipo de trabajo.
5. Se promovió la coordinación con todas las Unidades de Cultura del Ministerio. Se trabajó con Educación y Centros MEC en coordinación hacia los territorios socioeducativos promovidos por ANEP en el ámbito interinstitucional.
6. Se desarrollaron 150 talleres en el marco de programas socioculturales (Urbano, INAE, Patronato del Psicópata, Junta Nacional de Drogas, Instituto Nacional de Rehabilitación, Casavalle, INAU, INJU, etc.).
7. Se trabajó interinstitucionalmente con Uruguay Integra, Plan de Convivencia y los ya mencionados Territorios Socioeducativos.
8. Se fortalecieron los lazos con todo el país a través de la Red de Directores de Cultura. Se visitaron y promovieron diversas acciones en varios departamentos.
9. Se fortalecieron vínculos con los Ministerios de Industria (Diseño), Relaciones Exteriores (Semana de Cultura Uruguaya en Porto Alegre, Exposición Blanes en Buenos Aires, Feria del Libro de la Habana, etc.), MIDES (Encuentro de Arte y Juventud), Turismo (Desarrollo del Eje litoral, Museo del Carnaval, Comisión Interministerial del Tango), etc.
10. A nivel internacional se afirmaron lazos en el Mercosur y con organizaciones internacionales, se participó en los programas IBER. La Dirección fue anfitriona de los Comités intergubernamentales de Música y Artes Escénicas. Se fortalecieron lazos con SEGIB a los efectos de conmemorar los 10 años de la Firma de la Carta Cultural Iberoamericana en noviembre de 2016. Se presidió el Consejo de Cultura Suramericano de UNASUR a través de diversas conferencias y la celebración de la reunión de Ministros de Cultura dentro de la Presidencia pro-témpore.
11. Se instaló la discusión del Plan Nacional de Cultura.
12. Se participó exitosamente en la Bienal de Venecia con la destacada obra del artista Marco Maggi, y en las Ferias del Libro de Frankfurt, Guadalajara, Montevideo, Buenos Aires y Bologna.
13. Se celebró el Día Internacional de la Música, el 1 de octubre, con actividades en todo el país.
14. Se promovieron diferentes actividades culturales tales como Un Pueblo Al Solís, Fábricas de Culturas y Usinas Culturales.
15. Se realizaron actividades en el marco de las celebraciones de “30 años de Democracia” en conjunto con el Parlamento Nacional.

2016 - LINEAMIENTOS GENERALES

1) Plan Nacional de Cultura

- a. **Discusión Territorial y Sectorial:** ámbitos de discusión y articulación en el territorio, con acciones en cada uno de los 19 departamentos y con la coordinación sectorial y profesional (Artes Escénicas, Música, Danza, Artes Visuales, Letras, Academia, Empresarial) y demás áreas del sector (Industrias, Sistema de Bibliotecas, Sistema de Museos, etc.).

b. Plan Nacional de Circulación Cultural, el que promoverá un sistema que permita la circulación de propuestas culturales, capacidades técnicas, infraestructura y conocimiento entre los diferentes departamentos del país, en pos de una verdadera descentralización y la generación de sinergias y externalidades positivas.

El resultado de este proceso será presentado públicamente en el mes de noviembre de 2016, en oportunidad de celebrarse los 10 años de la firma de la Carta Cultural Iberoamericana firmada en la ciudad de Montevideo y tendrá como entregable principal generar los insumos necesarios para la futura Ley Nacional de Cultura.

- 2) **Programas de Museos y Usinas Culturales:** Se redefinirán y jerarquizarán las acciones de los Museos dependientes de la DNC y sus vínculos con el sistema educativo, los investigadores y la sociedad civil. Asimismo se orientará el modelo de Usinas hacia el trabajo con Educación y la concreción de productos audiovisuales en coordinación con TNU y RNU, ampliando el sistema con la apertura de tres nuevas Usinas (Pando, Ismael Cortinas y Casa de la Juventud - Inju).
- 3) **Reordenamiento de Fondos y Premios:** Se impulsará un reordenamiento y actualización de la lógica de funcionamiento de fondos culturales y premios, priorizando sus potencialidades con la planificación estratégica de la DNC, optimizando así el uso de recursos para las políticas públicas en cultura.
- 4) **Coordinación con áreas de competencia socioeducativa.** Se profundizará la coordinación actividades desde nuestros Institutos, Museos, Fondos y Programa de Circulación con ANEP, MIDES y OPP dentro de la estrategia territorial socioeducativa a los efectos de ofrecer un menú de propuestas formativas y recreativas que amplíen y enriquezcan la oferta del tiempo escolar, la inclusión social y de personas con discapacidad, y las políticas de género.
- 5) **Creación de nuevos Institutos:** Se trabajará desde las áreas respectivas y en coordinación con el Plan Nacional de Cultura para sentar las bases hacia la conformación del Instituto Nacional de Letras y el Instituto Nacional de Artes Visuales.

DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN

PRIMERA INFANCIA

En este momento funcionan en el país 400 centros que trabajan en primera infancia autorizados. Sobre los cuales el MEC ejerce la supervisión.

Se participa activamente en el Sistema Nacional de Cuidados en el grupo 0-3. Así como en los trabajos Interinstitucionales que tengan que ver con ese grupo etario.

PROGRAMA NACIONAL DE EDUCACIÓN Y TRABAJO

Centros Educativos de Capacitación y producción (CECAP)

Funcionaron 19 Centros Educativos de Capacitación y Producción, donde asistieron 2.800 jóvenes entre 15 y 20 años.

Programa Aprender Siempre (PAS): Cursos para personas mayores de 20 años.

- a. Educación en cárceles: cursos en 15 unidades de reclusión en Artigas, Rivera, Salto, Paysandú, Cerro Largo, Durazno, Florida, Canelones, San José, Rocha, Lavalleja, Maldonado, Río negro y Montevideo.

b. Programa Justicia e Inclusión: Este año se puso en marcha una nueva experiencia educativa laboral en la Unidad N.º 13, Paraje las Rosas. Este piloto se enmarca dentro del Programa de Justicia e Inclusión, coordinado por la Oficina de Planeamiento y Presupuesto y financiado por la Unión Europea para apoyar la reforma penitenciaria en nuestro país.

Programa Uruguay Estudia - Orientación educativa:

Puesta en marcha de la Web de información y orientación educativa

www.quepuedoestudiar.edu.uy

- Articulación de líneas de acción con la Estrategia de Territorios socioeducativos de la Dirección Sectorial de Integración Educativa de la ANEP.

Oficina de Becas:

Becas a estudiantes de educación media: el monto asignado fue de \$ 90.373.212, de los cuales \$ 56.000.000 corresponden al Programa Compromiso Educativo y \$ 34.373.212 a Becas de Apoyo Económico. Esto nos permitió otorgar 4296 cupos.

Programa Uruguay estudia: Fueron otorgadas 5500 becas para los diferentes planes: 4000 cupos para EMB (2500 FPB, 400 Áreas Pedagógicas, 650 CB Tutoreado 2009 y Rumbo, 450 Plan 2009-2012); 100 cupos para Transporte y Alimentación (UTU); 1000 cupos para Primaria (DSEA); 200 cupos para EMS (CES y UTU) y 200 para Formación Docente.

Beca Carlos Quijano: Se otorgaron 9 becas para estudios de postgrados, 6 Doctorados de los cuales 5 se realizan en el exterior y 1 en Uruguay y 3 Maestrías de las cuales 2 se realizan en el Uruguay y 1 en el exterior. El monto otorgado para estos estudios de postgrado fue de \$ 1.027.713.

EDUCACIÓN SUPERIOR

Esta área sirve de apoyo técnico y administrativo al Consejo Consultivo de Enseñanza Terciaria Privada (CCETP), órgano que asesora al Ministerio en los temas referidos a la Educación Superior.

Pronunciamiento favorable del CCETP al **reconocimiento de 28 carreras** (4 terciarias no universitarias, 12 de grado, 7 especializaciones y 5 maestrías).

Un total de 2.886 títulos inscriptos en el Registro de títulos profesionales que lleva el MEC; 358 Terciarios no universitarios, 2018 de grado, 252 de especialización, 255 de maestría y 3 de doctorado.

Líneas transversales de trabajo: Articulan espacios de trabajo entre los diferentes programas y proyectos de la Dirección así como con diefernetes acotres de la educación nacional.

Plan nacional de lectura:

Proyecto «La animación a la lectura como estrategia socioeducativa para el desarrollo del potencial humano en unidades de internación de personas privadas de libertad»

Proyecto: «Formación de maestros comunitarios como agentes de promoción de la lectura en la familia» Se trabajó en forma conjunta con **PROLEE** (CODICEN) y **Programa de Maestros Comunitarios** (CEIP. ANEP). Participaron 48 escuelas seleccionadas por el Programa de Maestros Comunitarios de Montevideo y zona metropolitana.

Educación y arte

Convenio MEC UDELAR, apoyó el inicio de la implementación de la carrera Licenciatura de Danza en el ámbito de Facultad de Artes de la UDELAR.

Dirección de Cultura y CEIP: coorganización del Programa «En primera fila, escuelas rurales al teatro». Casi 5000 niños de escuelas rurales y de ONG de Montevideo y zona Metropolitana, asistieron a las funciones de la Temporada 2015 del Ballet Nacional.

Educación ambiental

Articulación DINAMA - Secretaría de Medio Ambiente. En 2015 se comienza a concretar la articulación específica entre DINAMA y la Dirección de Educación para la elaboración de políticas educativas ambientales nacionales conjunta, la certificación de escuelas sustentables y la elaboración de indicadores de Educación Ambiental para el Observatorio Ambiental Nacional.

Puesta en marcha del PLAN NACIONAL DE EDUCACIÓN AMBIENTAL (PLANEA)

Derechos Humanos

El 14 de mayo de 2015 la Consejo Coordinador del SNEP aprobó el documento: **Bases para un Plan Nacional de Educación en Derechos Humanos** presentado por la Comisión Nacional para la Educación en Derechos Humanos luego de un proceso participativo y de consulta implementado a lo largo de 2013 y 2014.

DIVISIÓN DE INVESTIGACIÓN Y ESTADÍSTICA

Principales ejes de acción de la División Investigación y Estadística:

- Estadísticas Básicas del sistema educativo nacional
- Publicaciones y reportes de Estadísticas a nivel nacional.
- Reportes de Estadísticas básicas a organismos internacionales
- Acciones de coordinación para instalar y consolidar un sistema de gestión de información en Primera Infancia y CECAP.

SNEP

Avances del Sistema Nacional de Educación Terciaria Pública (SNETP) (Campus, infraestructura común, programas conjuntos y movilidad de docentes y estudiantes)

Coordinación con las Comisiones Departamentales d Educación de todo el país

LINEAMIENTOS GENERALES SOBRE LOS OBJETIVOS A ALCANZAR EN 2016

- Consolidar un Sistema de información integral y universal de los centros de Primera infancia.
- Generar un marco regulatorio común para el nivel de 0 a 3 años.
- Continuar los espacios de formación a los equipos de gestión de los centros habilitados. Formar a los docentes y cuidadores de este tramo de edad, asegurando la continuidad de las trayectorias de formación en este campo hasta el nivel terciario.
- Consolidar un registro de personas formadas y habilitadas para trabajar como educadores y cuidadores en primera infancia
- Ampliar la oferta de CECAP y realizar los cambios curriculares que los potencien como espacios educativos y de inserción laboral.
- Consolidar los dispositivos de continuidad educativa CECAP/CES Y CETP
- Consolidar un Sistema de gestión estudiantil de CECAP articulado al sistema de seguimiento de trayectorias educativas de ANEP.

- Poner en marcha un Sistema Nacional de Becas que acompañe las trayectorias educativas y consolide la culminación de ciclos en educación media.
- Potenciar y consolidar la oferta de culminación de Ciclo de Educación media superior para los egresados de las Escuelas habilitadas de enfermería.
- Consolidar los organismos involucrados en los procesos de autorización y reconocimiento de instituciones y carreras de gestión privada y del área de estudios policiales y militares. Proyecto de reglamentación de la Ley 19.188 con el objetivo de regular el sector, proponiendo -entre otros- la conformación de una Comisión Asesora integrada por el Ministerio de Educación y Cultura, el Ministerio de Defensa Nacional, y el Ministerio de Interior.
- **Líneas transversales**
- **Promoción de la lectura:** En unidades de internación de personas privadas de libertad, en Educación primaria, media, CECAP y espacios de educación no formal. Trabajo de apoyo y coordinación al Equipo de salud de la Policlínica de pediatría del Cerro del Cerro (ASSE).
- **Estrategia, de regionalización, descentralización y desconcentración:** Articulación de políticas sectoriales con anclaje territorial/ Comisiones Departamentales.
- **Aprendizaje basado en proyectos para el Ciclo de educación media:**
- Cultura Científica, Educación y Arte, y Módulos socioeducativos en el CES.
- **Proyectos pedagógicos y TIC en articulación con CEIBAL.**

CENTROS MEC

El cometido que la actual administración asignó a Centros MEC es el de constituir la puerta de entrada del Ministerio de Educación y Cultura en todo el país, continuando de esa forma con una política descentralizadora iniciada en el año 2005.

Se elaboró un plan de trabajo que mantuvo el Programa Nacional de Alfabetización Digital (PNAD), programa mediante el cual se ha iniciado a más de 50.000 ciudadanos en el uso de las tecnologías de la información, y se desarrollaron programas y acciones culturales propias o en coordinación con otras instituciones públicas o privadas.

Este plan se encuadró en tres grandes líneas de acción; a) la construcción de ciudadanía en todo el territorio a través de múltiples herramientas (como el PNAD, ya mencionado), b) el alineamiento de todos los esfuerzos de Centros MEC, precisamente en el campo de la Alfabetización Digital, con lo dispuesto por el Poder Ejecutivo en lo que refiere al “Plan Ibirapitá”, y c) el apoyo con todos los medios con que contamos al proceso de la reforma educativa a través de la propuesta de ANEP de “Territorios socio-educativos”.

a) La construcción de ciudadanía en todo el territorio

Las poblaciones donde están ubicados los Centros MEC, se han priorizado sobre todo aquellas localidades con menos de cinco mil habitantes y es donde se ha constatado un impacto positivo en lo que refiere a su capacidad de acceso a la cultura y a las propuestas educativas.

Esto ha generado un empoderamiento de los Centros MEC por parte de los ciudadanos de todo el país, una apropiación de sus posibilidades que fue respaldada por una amplia oferta de proyectos, actividades y programas.

Estos programas y actividades parten de dos fuentes: todos los proyectos y propuestas locales, que surgen a partir de la demanda de las poblaciones y se concretan en base a las definiciones que toman los coordinadores

departamentales en consulta con la población y de los programas transversales, que se aplican a nivel nacional o regional; un menú de ofertas que se van utilizando de acuerdo a necesidades y preferencias.

Algunos de ellos son desarrollados en su totalidad por Centros MEC (contenidos, producción, etc.) y otros son programas que, aunque pertenecen a otras instituciones o reparticiones del propio ministerio, tienen un despliegue territorial que se realiza a partir de esta Dirección.

Una reseña de estos programas incluye:

URUGUAY ESCRIBE, que apunta al desarrollo artístico y laboral de los uruguayos que aspiren a perfilarse profesionalmente en el campo de la escritura audiovisual y también para aquellos que deseen desarrollar técnicas para experimentar la sensación lúdica de escribir y alcanzó a más de 300 personas en 11 departamentos.

URUGUAY ACTÚA, que supone un concepto de apertura al mundo artístico y a la experiencia corporal y teatral propiamente dicha a través de la búsqueda de soluciones a situaciones cotidianas en forma creativa, enriqueciendo al individuo y al colectivo.

PRIMER SEMINARIO DE GESTIÓN CULTURAL EN CLAVE INTERINSTITUCIONAL Y TERRITORIAL GONZALO CARÁMBULA, realizado a principios de diciembre, buscó contribuir a la reflexión respecto a los desafíos que demanda la actualidad de la gestión cultural, con y desde sus actores, en diálogo con las políticas públicas.

SIN EXCUSAS. BASTA DE VIOLENCIA HACIA LAS MUJERES, evento en el que destacadas personalidades de nuestro medio cultural, político y periodístico leyeron pequeños textos referidos a las vivencias de mujeres víctimas de la violencia de género.

UN PUEBLO AL SOLÍS Y UN GRAN PUEBLO AL SOLÍS - que implicó el traslado de más de 700 personas desde "25 de mayo" en Florida, el 7 de noviembre y vecinos de 18 poblaciones más durante todo el año.

TURISMO SOCIAL-QUINCEAÑERAS - busca que las personas que no ejercen su derecho al turismo viajen en condiciones adecuadas de economía, seguridad y comodidad. El Ministerio de Turismo y el Banco de Previsión Social financian y ejecutan este Proyecto. Centros MEC, INJU y las Intendencias seleccionadas colaboran en la convocatoria y difusión del mismo y proporcionan animadores y recreadores que acompañarán a las quinceañeras. Este año se realizó en 25 localidades.

MUESTRA FOTOGRÁFICA "DETRÁS DE UNA MIRADA". ASOCIACIÓN DOWN DEL URUGUAY. TALLER DE DANCE ABILITY Y CHARLA A CARGO DE LA ASOCIACIÓN DOWN, actividad que busca sensibilizar y brindar herramientas para generar reflexión acerca de la integración e inclusión.

UNA MIRADA NECESARIA AL SISTEMA PENAL; TALLER "TU MIRADA TAMBIÉN ES NECESARIA", apunta a contribuir a la mejora de un sistema de justicia penal eficiente y respetuoso con la protección de los Derechos Humanos.

EFFECTO CINE-ANIMATE - programa que junto a PLAN CEIBAL convocó a participar del 6to Concurso Nacional de cortos de Animación, en el que se utilizan las XO y todo tipo de computadoras como herramienta. Este proyecto se realizó en 12 lugares.

PRESENTACIÓN EVALUACIÓN DE IMPACTO SAN JAVIER, Área de Evaluación y Seguimiento de Centros MEC realizó una evaluación de impacto en la localidad de San Javier (Río Negro), con el objetivo de medir el impacto que el Centro MEC

había generado en el territorio. La devolución a la localidad de los resultados se realizó el 20 de agosto en la Sala Cultural Pobieda.

INAUGURACIÓN CENTRO NÚMERO 126, EN TARARIRAS,

b) Centros MEC en el campo de la Alfabetización Digital con el Plan Ibirapitá
Centros MEC forma parte del Consejo del **Plan Ibirapitá** desde sus inicios, lo que nos permite trabajar en sintonía con los objetivos fijados por Presidencia de la República, optimizando recursos y evitando la superposición de planes o acciones similares.

c) Apoyo a la transformación educativa a través de los Territorios socio-educativos.

En el marco del desarrollo de las políticas públicas con un claro abordaje interinstitucional, la Administración Nacional de Educación Pública (ANEP) presentó un sistema de información territorial que permitirá, con mayor precisión, implementar acciones dirigidas a jóvenes de 12 a 17 años que residen en zonas de marcada vulnerabilidad socioeconómica.

BIBLIOTECA NACIONAL

Recursos materiales y tecnológicos

Infraestructura material

Se terminaron obras pendientes de la administración anterior y se planificaron nuevas, entre las que se destacan:

- Restauración general de la Sala Vaz Ferreira.
- Colocación de cámaras de seguridad, con un sistema de última generación.
- Estudio completo de la señalética del edificio.
- Infraestructura tecnológica y desarrollo del sistema informático.
- Proyecto en conjunto con UDELAR para puesta en línea de las colecciones digitales.
- Microfilmación de periódicos antiguos para su conservación.

Otorgamiento de ISBN Y ISSN

La Biblioteca Nacional de Uruguay otorga estos registros a los editores. En 2015 se otorgaron **1860** ISBN a libros y **52** ISSN a revistas.

Acceso a bases de datos en línea a texto completo y a objetos digitales a través del de la coordinación permanente con el Portal TIMBÓ de ANII. Se le brinda al usuario mucha información en formato digital que aún no está en línea, pero ya está digitalizada o se digitaliza en el momento, pudiendo llevarla el usuario o se la envía por correo electrónico.

Consultas

El servicio de información y consulta al usuario se realiza de manera presencial, por teléfono, vía web o por correo electrónico. Se registraron **1474** consultas electrónicas además de las presenciales.

Hay **734** investigadores registrados, autorizados y con carné especial.

Relaciones interinstitucionales dentro del país

Convenios: En 2015 se celebraron 12 convenios y renovaciones, interinstitucionales, tanto en el ámbito público como en el privado. Se destacan:

- Biblioteca del Palacio Legislativo, IMPO, MAPI, Correo Nacional, BROU, AURA (Asociación Uruguaya de Revistas Académicas), Universidad de Salamanca y UDELAR

2016 – Lineamientos generales, además de las actividades culturales

- Estudiar una reestructura orgánica y de los planes de gestión.
- Realizar mudanzas internas que faciliten la relación laboral con vista a la reestructura.
- Culminar las obras edilicias y de infraestructura.
- Terminar el proceso de renovación térmica y de ventilación, en los lugares imprescindibles.
- Ampliar convenio con IMPO para compartir una plataforma que agilite el proceso de registro del derecho de autor.
- Continuar la política de intercambio y colaboración con otras instituciones públicas y privadas, dentro y fuera del país.
- Concretar el proyecto de un folleto institucional.
- Terminar la obra de la señalética de todo el edificio.
- Estudiar la Reglamentación de la Ley de Bibliotecas Públicas e institucionalizar al Órgano Coordinador con miembros de todos los departamentos del país.
- Integrar a organizaciones de bibliotecas públicas al Órgano Coordinador.
- Analizar los procesos técnicos y el tratamiento de la bibliografía nacional para mejorar su calidad y difusión
- Seguir publicando obras de relevancia académica, basándose en proyectos.
- Incentivar el canje de publicaciones con otras instituciones académicas.
- Incentivar y avanzar en todo lo relativo a la digitalización como modo de preservar el material patrimonial y brindar mejores servicios a los usuarios.
- Crear un cronograma de actividades culturales que continúen las celebraciones del 200 aniversario de la BNU hasta fines de mayo.
- Refacción total de la fachada de la BNU e iluminación adecuada en todo el edificio.
- Creación de un rincón infantil.

ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN

METAS TRAZADAS Y LOGROS OBTENIDOS HASTA EL MOMENTO:

Custodia y preservación de los fondos documentales en diferentes soportes que conforman el Patrimonio Documental de la Nación:

Brindar servicios de calidad a la Administración, a la Academia y a los usuarios:

Realización del Censo Nacional de Archivos:

En convenio con la Subdirección General de los Archivos Estatales del Ministerio de Cultura del Reino de España, se mantiene la actualización de datos para el Censo Nacional de Archivos.

1. Participación en actividades internacionales:

- IBERARCHIVOS: Participación de la Directora del agn, en la xvii Reunión del Comité Intergubernamental del Programa ADAI. Quito, 27-29 junio 2015.
- ALA – ASOCIACIÓN LATINOAMERICANA DE ARCHIVOS: Participación de la Directora del AGN en la Asamblea General de ALA, en la que fue electa Vicepresidenta 2ª del Comité Directivo 2015-2019. Quito, 30 junio 2015.
- ECUADOR: Participación de la Directora del AGN como conferencista invitada en el 9º SIATI – Seminario Internacional de Archivos de Tradición Ibérica. Quito, 1-3 julio 2015.

- MERCOSUR: Participación de la Directora del AGN como conferencista invitada en el XI Congreso de Archivología del MERCOSUR y miembro del Foro de Directores de Archivos Nacionales/Generales del MERCOSUR. San Pablo – Brasil, 19-22 octubre 2015.
- CHILE: El Secretario Técnico de Dirección del AGN participó como expositor invitado por el Archivo Nacional de Chile en el Seminario Internacional “Cambio Social y Archivos: Nuevas Políticas para Nuevos Saberes”, en las mesas temáticas sobre Políticas Públicas y Formación Profesional. Valparaíso, 4-6 noviembre 2015.
- SEGIB: Participación de la Directora del AGN en reunión de autoridades nacionales con la Secretaria General Iberoamericana, Rebecca Gryspan. Montevideo, 8 diciembre 2015.

Ediciones:

- Participación en la edición de Autores Clásicos Uruguayos, volúmenes: 197-198; y volumen fuera de serie I del “Diario de Historia Natural 1808-1814” de Dámaso A. Larrañaga.
- Edición de “Un aporte al estudio de Luis José de la Peña” (AGN).
- Edición facsimilar y transcripción paleográfica del Reglamento de Tierras de 1815, en conmemoración de su bicentenario.
- Preparación de la edición a realizarse en 2016 de la primera versión de la NUDA – Norma Uruguaya de Descripción Archivística, a cargo del Grupo de Trabajo Interinstitucional.

LINEAMIENTOS GENERALES SOBRE OBJETIVOS

A) Ejecutar los refuerzos de rubros traspasados y en trámite de traspaso al MTOP para:

Proyecto e inicio de Reacondicionamiento de la sede Archivo Judicial (Av. San Martín 2400);

Finalización de Reacondicionamiento de local para la instalación del Anexo del Archivo Judicial.

Estas acciones redundarán en un beneficio para la conservación y el resguardo de los derechos ciudadanos, elevando los niveles de eficiencia del servicio de atención a los usuarios.

B) Continuar con el tratamiento archivístico de los documentos que integran el acervo del Archivo General de la Nación.

C) Continuar con la política de ingresos de fondos y colecciones de personalidades de la vida nacional. Aceptación y recepción del Archivo del Dr. Juan Alejandro Apolant.

D) Realización de cursos de Capacitación en gestión documental y archivística para funcionarios de instituciones públicas del Sistema Nacional de Archivos.

E) Cooperación internacional: continuar con el relacionamiento a nivel institucional, en los marcos regional y mundial. Participación en la XVIII Reunión del Comité Intergubernamental del Programa ADAI (Santo Domingo, R. Dominicana, jun. 2016).

F) Ediciones:

Tomo XXXVIII de la Colección Archivo Artigas.

Continuación de ediciones de la Colección Clásicos Uruguayos.

Preparación de la edición del “Diario de Historia Natural 1814-1820” de Dámaso A. Larrañaga.
Primera versión de la NUDA – Norma Uruguaya de Descripción Archivística.

SODRE

SITUACIÓN ACTUAL

Con su impronta verdaderamente nacional, el 2015 ha sido un año arduo en el mejoramiento de la presencia de los elencos en todo el país. Asimismo, las Escuelas de Formación Artística han incursionado en presentaciones y talleres en múltiples ciudades. Destacándose también un fuerte compromiso de mejoramiento de gestión que ha trabajado intensamente en el ordenamiento interno, el mejoramiento edilicio y tecnológico de la institución, en clave de proyección quinquenal.

METAS TRAZADAS Y LOGROS OBTENIDOS:

- Creación de la Mesa de Programación artística y presentación de la planificación 2016 de todos los elencos estables.
- Crecimiento de los usuarios y espectadores asistentes a las salas respecto al 2014.
- Ampliación de la presencia de la Escuelas de Formación Artística en el interior del país. Amplia repercusión nacional e internacional de la celebración del 80 Aniversario del Ballet Nacional, batiendo todos los records de público en sus presentaciones.
- Apertura de la nueva sala del Microcine, en el Auditorio Nelly Goitiño.
- Creación de nueva página web del organismo.
- Creación e instalación en la página web del MEC del Museo de la Palabra.
- Consolidación y ampliación del programa de Cinearte del Archivo Nacional de la Imagen y la Palabra.
- Rescate histórico y muestra de Bocetos de Vestuario presentado junto a AECID.

En los gráficos siguientes se presentan algunas cifras destacadas de éste periodo comparativo con el 2014:

AUDITORIO	ESPECTACULOS/ PROPUESTAS 2015	ESPECTADORES 2014	ESPECTADORES 2015
ADELA RETA	445	278.000	286.000
NELLY GOITIÑO	224	51.407	49.543
TOTAL	669	329.407	335.543

Con respecto a la cantidad de público que asistió a las presentaciones de nuestros cuerpos estables fue de: **169.688 en 250 presentaciones.**

Balance por Unidades:

Se cumplieron los 40 años de las Escuelas de Formación Artística (EFA)

Culmina un año donde se han superado todos los records de asistencia a las escuelas, con **315 alumnos** entre todas las Divisiones, con más de 90 profesores, aplicando unas **16.000 horas** de clase..

En el marco de la celebración de los **80 años** de la creación del **Ballet Nacional** se ha contado con la presencia de más de **87.000 espectadores en todo el país** que han puesto de relevancia la importancia que ha significado para el ballet nacional la gestión de cinco años al frente del BNS del Maestro Julio Bocca.

La Orquesta Sinfónica del Sodre ha tenido la designación del Maestro Martín García como Director Artístico y Musical para el año 2016.

La **Temporada 2015 de Ópera** tuvo tres títulos: Brundibar, Rashomon y Otello, una zarzuela y una ópera en concierto, alcanzando **20.000 espectadores**.

El Conjunto de Música de Cámara (CMC) En 2015, de manera coordinada con instituciones de Primaria y Secundaria se realizaron 24 conciertos para instituciones educativas públicas y privadas por lo cual 2290 alumnos en edad escolar y liceal tuvieron la oportunidad de realizar una visita guiada por el Auditorio y participar de una instancia musical formativa.

El Coro Nacional bajo la Dirección de Esteban Louise, ha retomado la realización de las Galas, el Coro llevó a cabo **25 conciertos** tanto en el Auditorio como en iglesias de Montevideo y diferentes localidades del país.

La Orquesta Juvenil bajo la dirección del Maestro Ariel Britos, ha logrado un crecimiento sostenido, tanto en su proyección nacional como internacional y ha fortalecido el Programa para la Formación Orquestal. Más de 170 jóvenes de todo el país y del exterior se presentaron para integrarla. A través de esta audición, se incorporaron 37 nuevos integrantes, conformando un total de 122 talentosos músicos. La OJS llevo a cabo durante el presente año **55 presentaciones a nivel nacional, realizo giras internacionales en México, y Estados Unidos** y generó múltiples actividades curriculares de formación académica para sus integrantes. Se creó **el Museo de la Palabra**, donde podemos oír las voces y notas de antaño, accediendo a partir de un link de la página web del MEC,

El Auditorio Nelly Goitiño: construcción de un Microcine para 80 personas, que será utilizada para conciertos de música de cámara. La programación de la sala generó una afluencia de público que llegó, durante el 2015, a **49.453 espectadores a través de 224 propuestas cuando en el año 2014 se llevaron a cabo 220**. Se visualiza un importante crecimiento en la recaudación que paso de \$ 1.441.424 en 2014 a \$ 3.666.948 en 2015.

Finalmente, el **Auditorio Adela Reta** tuvo en sus diferentes instalaciones (dos salas, foyer, cafetería y anfiteatro) más de **445 propuestas**, las que promovieron una afluencia de más de **284.000 espectadores**, de los cuales aproximadamente **50.000 fueron por programas de inclusión** (Escuelas Rurales, Mides, Centros Educativos y de Formación Docente, etc.).

DIRECCIÓN DE ASUNTOS CONSTITUCIONALES LEGALES Y REGISTRALES

Nuevo tipo de relacionamiento con Fiscalía de Corte y JUTEP Se trabajó en dos proyectos de ley finalmente concretados, que instituyen tanto a la ex Fiscalía de Corte y procuraduría General de la Nación (hoy Fiscalía General de la Nación), y a la Junta de Transparencia y Ética Pública, como Servicios Descentralizados que se vinculan con el Poder Ejecutivo a través del MEC, dejando de pertenecer a este Ministerio como Unidades Ejecutoras.

Esto implicó un proceso de transición institucional, y un cambio en el relacionamiento entre ésta Dirección y los nuevos Servicios pasando de ser un lugar de articulación, a ser un lugar de vínculo entre las nuevas instituciones y el PE.

Se mantuvo el rol de articulación con DGR, DGREC, Fiscalía de Gobierno y Procuraduría del Estado en lo Contencioso Administrativo.

Dirección General de Registros

Se continuó con la política de mejora de la gestión a través de la informatización de insumos documentales con la digitalización de información histórica, y reafirmando la tarea de los centros de Escaneo tanto en Montevideo como en el interior.

En la misma línea se implementó el plan piloto de Agenda Electrónica para el levantamiento de observaciones en el registro de la Propiedad Inmueble de Montevideo.

Se Implementó en forma centralizada y con alcance Nacional la producción de información del Registro de Prendas sin Desplazamiento y de Aeronaves.

Se continuó avanzando en la gestión electrónica de pago de las tasas, incluyéndose el sistema e-BROU de gestión de pagos.

Se creó la Comisión de clima Laboral, y se ha aumentado la participación de funcionarios en cursos de capacitación.

Dirección Registro Estado Civil

Se continuó con la implementación del sistema de partida digital a través del Sistema de Gestión del Registro de Estado Civil (SGREC).

Puesta en producción del Libro Electrónico de Inscripción de Documentos Extranjeros.

Se propiciaron sendas modificaciones legales, una que posibilita a las Intendencias Municipales a expedir documentos a partir de los registros digitales del Registro de Estado Civil, y otra que permite al Registro de Estado Civil la utilización de bases de datos digitales de documentos de estado Civil, lo que facilitará el avance hacia la digitalización total de esos documentos..

Se ha avanzado en la expedición de partidas del Registro de Estado Civil en el extranjero por intermedio de los Consulados

Se ha avanzado en la expansión del SGREC a los Consulados uruguayos, lo que permite la inscripción de hijos de nacionales nacidos en el extranjero, reconocimientos, y defunciones, directamente en el sistema informático de la DGREC.

Relacionamiento Internacional en materia de Justicia.

Se continuó el trabajo de procesamiento de exhortos de cooperación jurídica internacional, entrantes y salientes del país, a la vez de cumplir con el rol de asistencia que le cabe a este Ministerio en materia de Restitución Internacional de Menores. Asimismo frente al aumento de pedidos de traslado de personas condenadas, se está trabajando en un proyecto de implementación interna de este instituto que pueda ser aplicado en referencia a los Acuerdos Internacionales en la materia y aún en ausencia de los mismos.

Durante el año 2015 se copresidió junto al ministerio del Interior el “Consejo de Seguridad Justicia y Coordinación de Acciones Contra la Delincuencia Organizada Transnacional” en el marco de la PPTU de UNASUR, donde se continuó con la

implementación del Plan de Acción 2013-2017, y se adoptó el primer compromiso en materia de Acceso a la Justicia del bloque como corolario de acciones en la materia desarrolladas durante los dos últimos años, "Reglas Mínimas de Acceso a la Justicia de UNASUR".

En relación a MERCOSUR se avanzó con los países del bloque en la mejora de la coordinación en la aplicación cotidiana de los mecanismos de cooperación jurídica, y en materia de traslados de personas condenadas los que permite que nacionales de los países que cumplen sentencia en otro puedan completar su pena en su país de origen.

Fiscalía General de la Nación

- Trabajo conjunto con OPP y la ONSC en el diseño de la estructura, cargos y procesos de la nueva institución y en la elaboración del presupuesto nacional.
- Relocalización edilicia de varias sedes fiscales y oficinas no jurisdiccionales en Montevideo e interior, incluyendo la sede de la Fiscalía General, y adquisición de equipamiento informático y mobiliario para todas las fiscalías del país.
- Capacitación del 91 % de los fiscales para la reforma procesal penal
- Segundo concurso de oposición y méritos para el ingreso a la carrera de Fiscales.
- Creación del Consejo Consultivo de la Fiscalía General de la Nación, órgano asesor del Fiscal de Corte y Procurador General de la Nación, con integración de representantes gremiales, institucionales, la academia y la sociedad civil.

Junta de Transparencia y Ética Pública

- Se actualizó la nómina de obligados a presentar declaración de bienes e ingresos en los 59 organismos comprendidos (la que se debe realizar a la toma de posesión del cargo y cada dos años, y al cesar en el cargo), los cuales ascienden a 43.347 funcionarios obligados, de los cuales 33.894 pertenecen al Ministerio del Interior. Se recibieron 12.824 declaraciones correspondientes al año 2015 y a obligaciones atrasadas de años anteriores, y se cursó aviso por medios informáticos a las respectivas oficinas de personal a los 2.701 funcionarios que omitieron presentar declaración jurada en tiempo y forma, de los que, algunos presentaron declaración tardíamente y 135 resultaron declarados omisos.
- Se dictaron cursos de capacitación en materia de Transparencia, Ética en la Función Pública y Normativa Anticorrupción, para funcionarios de la Corporación Nacional Para el Desarrollo, Instituto Nacional de Empleo y Formación Profesional, Comisión Administradora del Poder Legislativo, y Banco de Previsión Social, con un total de 2012 funcionarios capacitados.
- Se realizaron 6 aperturas de declaración jurada, 5 correspondientes a Presidentes y Vice Presidentes de acuerdo al artículo 12 de la ley 17060, y una a solicitud del interesado, y se destruyeron de acuerdo a la ley 5000 declaraciones restando aproximadamente 2500.
- En el ámbito internacional en la OEA durante la 5º Ronda de Análisis de la Convención Interamericana Contra la Corrupción Uruguay se ofreció a ser analizado contestando los cuestionarios correspondientes, y recibiendo la visita in situ de Estados Unidos, Ecuador y la Secretaría del Departamento de Cooperación Jurídica de la OEA, participando varios organismos vinculados al objeto del análisis. También se participó en las instancias vinculadas al tema en el ámbito de ONU y CELAC.

2016

Dirección de Asuntos Constitucionales Legales y Registrales

Aprobado el cambio propuesto en el Presupuesto Nacional la Dirección de Asuntos Constitucionales Legales y Registrales (DACLYR) pasará a ser un órgano desconcentrado del MEC.

Lineamientos generales:

- Redimensionar las tareas que se llevan a cabo en la DACLYR, de la mano del nuevo rol con los servicios descentralizados creados recientemente (JUTEP y Fiscalía General), asumiendo el rol de vínculo de estos organismos con el MEC.
- Continuar con el rol de articulador de las políticas de las unidades ejecutoras y comisiones especiales del MEC relacionadas al ámbito jurídico.
- Puesta en funcionamiento del Registro de Juicios en que está involucrado el Estado, en una primera etapa respecto a la Administración Central.
- Asumir a partir de la reglamentación por parte del Poder Ejecutivo todo lo que respecta a la aprobación, cancelación y funcionamiento de las Asociaciones Civiles y Fundaciones que sea competencia del MEC, y comenzar el trabajo hacia la realización de un censo nacional de estas organizaciones.
- Continuar el trabajo en el ámbito internacional referido a la cooperación jurídica internacional y las responsabilidades en materia de Restitución de Menores, y en la implementación de los mecanismos necesarios para optimizar los trámites de traslado de personas condenadas desde y hacia el exterior. Asimismo continuar el trabajo de representación en materia de Justicia en los diferentes bloques y organismos internacionales, fundamentalmente en lo que respecta a los instrumentos jurídicos de cooperación tanto en materia civil como penal.

Dirección General de Registros

Avanzar en la implementación de trámites electrónicos aumentando la celeridad y seguridad de los documentos:

- Inscripción de oficios judiciales on line y carga automática en el sistema
- Recepción electrónica de solicitudes de información y expedición electrónica de información en todo el país.
- Validación de datos por cédula de identidad y RUT.
- Puesta en producción de la Minuta Electrónica eliminando el digitado interno minimizando posibles errores mejorando la calidad de datos y reduciendo tiempos de gestión. Avanzar hacia la implementación de convenios con SUCIVE y SUBI para la carga automática de datos técnicos de automotores e inmuebles, eliminando el digitado interno minimizando posibles errores mejorando la calidad de datos y reduciendo tiempos de gestión.

Dirección Registro Estado Civil

Continuar con la implementación electrónica de los servicios de la DGREC

- Implementación del SGREC de inscripciones digitales en todo el país.
- Comenzar respecto a algunos registros y continuar respecto a otros, la digitalización de los archivos históricos del Registro de Estado Civil.
- Acceso electrónico a la documentación de la DGREC.
- Descentralización del sistema de cobro de trámites.

- Avanzar en convenios con demás reparticiones estatales que requieran del usuario la presentación de documentos de la DGREC, de forma que puedan esas reparticiones acceder on line a la misma.
- Propiciar modificaciones normativas que permitan adecuar la función registral de Estado Civil a la actual realidad, procurando la descentralización del servicio hacia el territorio en los barrios y centros urbanos a través del relacionamiento con los diferentes niveles de gobierno, de forma de facilitar el acceso al servicio a la población.

Fiscalía General de la Nación

- Continuar el trabajo de capacitación de cara a la implementación del nuevo Código de Proceso Penal.
- Redefinición de cometidos de la Fiscalía General de la Nación, eliminando actuaciones innecesarias en el área civil, lo que permitirá re direccionar recursos humanos y materiales a la materia penal para la reforma procesal penal.

Junta de Transparencia y Ética Pública

- A partir del 2 de enero comienza la recepción de las declaraciones juradas electrónicas y todas las del Ministerio del Interior.
- Para el año 2016 se continuará con cursos de “Ética en la función pública” y de “Normativa anticorrupción” para funcionarios del BPS, INEFOP, CND, y ENAP, y se retomarán los vínculos para planificar el inicio de actividades con la Administración Nacional de Usinas y Trasmisiones Eléctricas (UTE), el Plan Ceibal, la Dirección Nacional de Aduanas y Dirección Nacional de Casinos del Estado.
- Se estima aproximadamente en 4000 las destrucciones de sobres con declaraciones juradas que se deberá realizar.
- En el ámbito de la OEA en marzo, se celebrará la XXVIª Reunión del Comité de Expertos del MESICIC, donde se analizará por el Comité, el informe definitivo sobre Uruguay y en setiembre la reunión XXVIIª del Comité de Expertos del MESICIC. En el ámbito de ONU en junio se reunirá el Grupo de Revisión de la Aplicación de la Convención contra la Corrupción, y en octubre el Grupo de Aplicación de la Convención.

DIRECCIÓN NACIONAL DE IMPRESIONES Y PUBLICACIONES OFICIALES

MEJORAS EN PRODUCTOS Y SERVICIOS

- Liberación del acceso gratuito a las ediciones del Diario Oficial
- Incorporación de los avisos del Interior del país al sistema de publicación en 24 horas
- Habilitación de nueva interfaz de búsqueda en las Bases de Datos de IMPO, adaptable a diversos dispositivos, con diseño “responsive” (noviembre 2015)
- Ediciones de los números 8 a 12 de la Revista “Importa que lo Sepas” en formato papel y digital. A partir del número 11 en formato digital multimedia
- Nuevas ediciones de: Código Aduanero, Constitución Nacional, Normas Arancelarias del Mercosur
- Avance de gestiones con el Poder Judicial para el diseño de un sistema informático que automatice el proceso de publicación de avisos judiciales en el Diario Oficial y ante la Cámara de Senadores para la complementación de las bases de datos jurídico normativos de ambas instituciones

Convenios suscriptos por IMPO

- Impulso Creativo SRL, responsable del Proyecto “+bus” para la emisión de contenidos institucionales en unidades del transporte colectivo de Montevideo (febrero 2015)
- Ministerio de Salud Pública para el fortalecimiento institucional mutuo (mayo 2015)
- Ministerio de Ed. y Cultura para el fortalecimiento institucional mutuo (mayo 2015)
- Centro de Estudiantes de Derecho y la Fundación de Cultura Universitaria para facilitar el acceso gratuito, de estudiantes de bajos recursos, a diversa bibliografía en formato electrónico contenida en la Librería Digital de IMPO (junio 2015)
- Ministerio de Desarrollo Social para la cooperación interinstitucional mutua (junio 2015) y apoyo al Sistema Nacional de Cuidados
- Ministerio de Desarrollo Social para el fortalecimiento institucional mutuo (julio 2015)
- Unidad de Seguridad Vial para el fortalecimiento institucional mutuo (octubre 2015)
- Semana Nacional del Cine. Películas nacionales La Última Vez y Mr. Kaplan
- Encuentros disputados por la Selección Uruguay de Fútbol en el Sudamericano Sub 20 (enero 2015), Copa América de Selecciones (junio 2015) y Eliminatorias Mundial Rusia 2018
- Celebración del 70° Aniversario de la Organización de Naciones Unidas
- Espacio IMPO (Muestras del año)
- “Painting Four” de Pablo López (enero 2015)
- “Homenaje a Rubén Sarralde” de Martín Russi (mayo 2015)
- “1 Siglo, 15 Copas. Historia Celeste en la Copa América” de C.A.F.O. y A.U.F.
- “Ensayo de Color” de Marcelo Caiafa (julio 2015)
- “Un Siglo Construyendo Sociedad - Espacios para la Educación” de la Sociedad Uruguaya de Arquitectos en adhesión al Fin de Semana del Patrimonio (octubre 2015)
- “Crudo” de Daniel Melgarejo (noviembre 2015)

Vínculos con Organizaciones del exterior del país

1. Concurrencia de la Dirección de IMPO y personal técnico a Reunión Extraordinaria de la Red de Boletines Oficiales Americanos cuya temática principal fue: “Transparencia en los Diarios Oficiales” (junio 2015 Cusco, Perú) y al 7° Foro de la Red de Boletines Oficiales Americanos (noviembre 2015 Santiago de Chile)
2. Presencia de Técnicos Especialistas del Área Banco de Datos ante la Asamblea Nacional de Ecuador para presentar la experiencia de IMPO en el Programa Lenguaje Ciudadano en respuesta a una invitación cursada por la Escuela Legislativa de la Asamblea Nacional y la Institución Internacional Ágora Democrática (noviembre 2015 Quito, Ecuador)
3. Gestiones ante los Diarios Oficiales de El Salvador y Perú para que incorporen tecnología desarrollada por IMPO para la mejora del proceso de producción de sus publicaciones

Lineamientos generales sobre los objetivos a alcanzar en 2016

- Maximizar la cantidad de avisos publicados procesados a través de sistema informático.
- Aumentar la cantidad de bases de datos jurídico-normativas especializadas disponibles para el usuario
- Concretar la instalación de pantallas IMPO en el interior del país.
- Sustitución del Diario Oficial en soporte papel por el Diario Oficial Electrónico_

- Lanzamiento de un nuevo servicio de venta de espacios de difusión multimedia a través de los diferentes soportes de comunicación con que cuenta IMPO.

Metas trazadas para 2016

- Diseño y puesta en funcionamiento de un sistema informático que automatice el proceso de publicación de avisos judiciales en el Diario Oficial.
- Diseño y puesta en funcionamiento de un sistema informático que permita que los usuarios puedan gestionar la publicación de avisos extrajudiciales en el Diario Oficial a través de Internet.
- Diseño y puesta en funcionamiento de un sistema de gestión y seguimiento documental para que organismos públicos puedan elaborar sus propias bases de normativa.
- Ampliación de la red de convenios con organismos del Estado para la impresión de material y campañas de difusión de normativa.
- Extensión de la red de pantallas IMPO

DIRECCIÓN DE INNOVACIÓN CIENCIA Y TECNOLOGÍA - DICYT

Durante el 2015, la DICYT, ha comenzado un proceso de reestructura que se ha iniciado con el pasaje de los Museos Nacionales de Historia Natural y de Antropología a la Dirección Nacional de Cultura, a la vez que la Coordinación de los Clubes de Ciencias ha sido transferida a la Dirección Nacional de Educación.

INSTITUCIONAL

En consonancia con los lineamientos definidos por el Gobierno, en cuanto a las políticas de innovación, ciencia y tecnología, la DICYT contribuyó a consolidar un trabajo de coordinación de políticas e instrumentos en conjunto con la ANII, lo que se facilitó, en gran medida, por la participación del Director de la DICYT como Director de la ANII en representación del MEC desde enero de este año.

Se reafirmó a DICYT MEC como organismo de coordinación de políticas en ICT en su vinculación con otras direcciones del Estado (DNI, DNE, ANCAP, DINAMA, DINAGUA, CEIBAL entre otros) en el marco de los Consejos Sectoriales y de los proyectos de desarrollo nacionales. En este sentido se fortalecieron las relaciones con IIBCE, IPM, CUDIM, PCTPando e INIA en la creación de un Consorcio de Innovación.

En el campo de las biotecnologías, en conjunto con los involucrados, se está trabajando en la reglamentación de la Ley de Promoción de las Biotecnologías. Asimismo, se fortaleció el vínculo con DINAMA en el rol de articuladores con el IAI, políticas referidas a la Biodiversidad y Cambio Climático; coordinación que se vio reflejada en las actividades desarrolladas en el marco del IAI (Instituto Interamericano para la Investigación en Cambio Climático con sede en Uruguay).

Se afianzó la coordinación con CONICYT y PEDECIBA, a la vez que se fortaleció el vínculo con todas las Academias Nacionales vinculadas al quehacer científico-tecnológico.

Se impulsó la consolidación y la concreción de la nueva sede de SARAS² en Maldonado. Este instituto con un fuerte sesgo hacia los temas de resiliencia y sustentabilidad de ecosistemas ha participado activamente en los estudios y propuestas de solución a los problemas generados en las cuencas del Río Santa Lucía y de la Laguna del Sauce.

Se conformó la Fundación Museo del Tiempo y se comenzó a transitar la PPP. Complementado las actividades de esta Fundación, se concretó la instalación de la Tira del Tiempo y de la Vida a lo largo de la Rambla de Montevideo.

Se concretó finalmente la contratación y ejecución de una consultoría en el marco de la asistencia técnica de la Unión Europea, para la elaboración de una propuesta de conformación de un Observatorio de ICT.

Por último, este año la DICyT ha participado activamente en la concreción de una propuesta de transformación y adecuación institucional del IIBCE, la cual se continuará trabajando con las autoridades del referido instituto durante este período de gobierno.

INVESTIGACION Y EDUCACION EN ICT

En acuerdo con la ANEP y en conjunto con UNESCO se promovió la generación de un equipo de educación en ciencia, para lo cual se trabajó con los responsables de los institutos de investigación y las academias en la coordinación de propuestas e instrumentos a llevar adelante durante el próximo año. En este sentido se trabaja con el CODICEN de la ANEP en la formación docente al mismo tiempo que se instrumentan mejoras en la enseñanza de las ciencias.

Se consolidó el rol de investigación de la Dirección a través del Observatorio Astronómico Los Molinos (OALM) y del Programa de Investigación en Arqueología y Antropología y Desarrollo (PIAAD). Ambos con fuerte componente de vinculación con los proyectos de desarrollo nacional y territorial, y clara participación en los programas de educación en ciencias.

El OALM ha mejorado sus instalaciones, con la adquisición de nuevos equipos de observación y de tratamiento de imágenes, así como en las instalaciones, permitiendo en ambos casos mejorar la asistencia y apoyo a la formación y educación de estudiantes y de profesores.

El PIAAD, en conjunto con la Intendencia de San José, concretó la instalación de su primer Centro de Investigación Regional Arqueológica y Territorial (CIRAT) en Ciudad del Plata, donde se mudan los laboratorios del subprograma ASL/PIASL y los laboratorios de Arqueomalacología y Arqueobotánica. y representa un apoyo a las acciones de investigación sobre el pasado humano y ambiental relacionadas con la cuenca del río Santa Lucía y Departamento de San José. Así como aquellas acciones vinculadas a la "descentralización" del conocimiento científico volcado al desarrollo sustentable de las comunidades.

Se realizó el acondicionamiento, inventario, embalaje y traslado de la Colección Mora (ca. 24.000 piezas,) al reservorio de lo que en el futuro serán los Laboratorios del Proyecto ACCS en la Biblioteca Rodo (Juan Lacaze, Colonia). Se instrumentó el área de Antropología Social dentro del PIAAD y se avanza en completar la instalación de los laboratorios de Zooarqueología y Lítico.

COOPERACION EN ICT

Se alcanzaron nuevos acuerdos de cooperación bilaterales de relevancia con Estados Unidos y Francia, en tanto se concretaron las iniciativas planteadas en el marco de los acuerdos anteriores.

Como parte del acuerdo UNU-BioLac, se espera concretar durante el 2016 con la UNU – Universidad de las Naciones Unidas, el estudio de la instalación de un Nodo Regional en el área de la Biotecnología y la Genómica en nuestro país.

Se fortaleció la participación de Uruguay en el Acuerdo CABBIO (Centro Argentino Brasileiro de Biotecnologías), que se concretaría finalmente durante el primer semestre del 2016.

Se reeligió a Uruguay en la Secretaría General del Programa Iberoamericano de ICT, CYTED, hasta el 2018, y se afianza su rol como Programa de la Secretaría General Iberoamericana – SEGIB - en las áreas de Innovación, ciencia y tecnología.

Uruguay asume la Presidencia ProTempore de UNASUR en ICT y asimismo se fortalece la participación de MEC-DICYT en ISAGS-UNASUR en coordinación con el MSP. Es de destacar que en este marco se ha trabajado en conjunto con la PPT de la CELAC en la coordinación de programas e instrumentos coordinados que permitan unificar las iniciativas regionales.

Acuerdos de cooperación con la UE, en el marco del Programa de ICT europeo, Horizon 2020, y en el marco de las Cumbres CELAC-UE.

Asimismo, en el área de la Neurociencias, se programó realizar un encuentro bilateral Uruguay-EEUU en el mes de setiembre de 2015, el que debió ser postergado para su realización durante el 2016.

Durante este período se coordinó activamente el rol de la DICYT, en conjunto con la AUCI, la promoción y concreción de programas de cooperación Sur-Sur, y se trabajó simultáneamente, en la vinculación con países africanos en el marco de la cooperación

PERSPECTIVAS 2016

En 2016, el trabajo de la DICYT estará signado y concentrado en la conformación de la nueva institucionalidad de la innovación, la ciencia y la tecnología en el país, ello en virtud de la aprobación en la Ley de Presupuesto de la Secretaría de Ciencia y Tecnología y de la inminente aprobación de la Ley de creación del Sistema Nacional de Competitividad.

DIRECCIÓN DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL Y PROYECTOS

MERCOSUR cultura

Desde Cooperación Internacional del MEC se coordinó con las dependencias implicadas (DNC y CPCN), la necesidad de la agenda en vista la Presidencia Pro Tempore a asumir por Uruguay (PPTU) a fines de 2015.

UNASUR cultura: En abril Uruguay asumió la Presidencia Pro Tempore del Consejo Suramericano de Cultura, lo que implicó la coordinación y seguimiento de la agenda y la realización de 6 videoconferencias y dos reuniones presenciales (Ejecutiva y ministros).

Programa de Movilidad Programa Iberoamericano de Movilidad Artística y Gestores Culturales (OEI)

Se concretan las movilidades esperadas para el período en el marco de este espacio.

Espacio Iberoamericano: SEGIB. El MEC participa en 11 Programas de los que impulsa en la Región (Iber Rutas, Iber Museos, Iber Culturas Vivas, Iber Escena, Iber Media, Iber Archivos, Iber Orquestas Juveniles, CYTED, Pablo Neruda, Programa Iberoamericano de Alfabetización).

Iber-Rutas “Fortalecimiento de rutas de derechos e interculturalidad en la migración Iberoamericana”

Uruguay participa de este espacio a través de Cooperación Internacional del MEC.

MERCOSUR educación: Participación activa de Uruguay en las dos Presidencias pro Tempore del MERCOSUR, en el primer semestre Brasil y en el segundo Paraguay.

UNASUR educación: En abril nuestro país asumió la Presidencia Pro Tempore del Consejo Suramericano de Educación. (UNASUR)

Se aprueba el Plan Quinquenal, el anual y la calendarización de los 11 objetivos previstos, realizando la coordinación y el seguimiento de los mismos; se han realizado 10 videoconferencias.

Eurosocial: Alemania / ANEP

En el marco del convenio entre Alemania y Uruguay, CIP en su calidad de coordinador de la Comisión Técnica articuló la realización de una visita técnica a Alemania para conocer su Sistema de Formación Dual. La delegación estuvo conformada por integrantes del CIP de este ministerio, el CETP-UTU y la OEI a través del programa EUROsocial, con el apoyo de la Cámara de Comercio e Industria Uruguayo-Alemana y la Embajada de Uruguay en Alemania.

Durante la visita se mantuvieron reuniones con distintas empresas, escuelas, cámaras empresariales, sindicatos e instituciones que se relacionan con el Sistema de Formación Dual.

ÁREA CIENCIA Y TECNOLOGÍA

1.746.809 euros fueron recibidos por el país en el año 2014 - 2015

4 Proyectos financiados por la Unión Europea, presentados en años anteriores, se realiza el seguimiento y gestión por Cooperación Internacional involucrando a diferentes Ministerios y la ANII.

COOPERACIÓN BILATERAL Y SUR - SUR

Alemania. Se continuó apoyando la inclusión de un lector alemán en la Facultad de Humanidades y Ciencias y se realizó un nuevo convenio.

Se coordina la actividad de Formación Dual (descrita en Cooperación Educativa, OEI)

Rusia. Se participó en la identificación de prioridades para la Comisión Mixta.

Corea. Se co – organizó el Foro educativo Uruguay – Corea, con la participación de autoridades de ambos países, para el mismo se realizaron 5 reuniones preparatorias. **Finlandia.** Se trabajó para la concreción del Foro Internacional con Representantes del Sistema Educativo de Finlandia.

Cuba: En el marco del convenio de cooperación técnica, entre el Ministerio de Educación y Cultura de Uruguay y el Ministerio de la Agricultura de Cuba, nuestro país recibió 20 estudiantes cubanos quienes se formaron en el área de Producción e Industria Láctea..

Cooperación Sur-Sur: Se elaboraron y presentaron dos propuestas de Cooperación para contar con asistencia técnica en los temas de tráfico ilícito de bienes culturales y en Sitios de Memoria Histórica para el pasado reciente.

SECCIÓN DE BECAS, CURSOS Y CONCURSOS: 1000 personas e instituciones acceden mensualmente a información sobre oportunidades, lo que representa ampliar la base social y democratizar oportunidades.

FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES ESTADO Y SOCIEDAD CIVIL

9 Jornadas de trabajo con grupo de jóvenes del Centro de Barrio Peñarol y con Representantes de Organizaciones Sociales y Municipales sobre formulación de proyectos.

Talleres en el marco del proyecto “Creatividad, sostenibilidad y apropiación social del patrimonio: La obra de Eladio Dieste” financiado por el Programa de Participación de UNESCO.

Cierre del proyecto “Creatividad, sostenibilidad y apropiación social del patrimonio. La obra de Eladio Dieste

Conferencia en el marco de las actividades de postulación de la obra del Ing. Eladio Dieste como Patrimonio de la Humanidad de la UNESCO

Participación en la Red Latinoamericana de prevención de los genocidios y el holocausto del pueblo judío. Curso en línea en el marco de la “Enseñanza en las escuelas sobre el pasado reciente: el holocausto y genocidios del Siglo XXI”

2 Red de Escuelas Asociadas de la UNESCO

Sseguimiento de las actividades de los proyectos de las Escuelas Asociadas.

Realización del **Encuentro Nacional de Docentes 2015 de la Red PEA en el marco de los 70 años de UNESCO y elección de Referentes departamentales de la Red.**

MISIONES OFICIALES

CIP coordinó las propuestas de misiones oficiales para el año, estableciendo y llevando adelante los procedimientos necesarios para contar con una planificación, que permitiera la previsión de las mismas, así como conocer de forma global los espacios multilaterales, y bilaterales de trabajo.

INFORMES PAÍS

CIP canaliza las solicitudes de informes país en los temas de sustancia del MEC, elaborando los documentos de estilo coordinadamente con otras Direcciones.

IIBCE

GENERACIÓN DE CONOCIMIENTO CIENTÍFICO ORIGINAL

Publicaciones científicas arbitradas

Se ha tomado como indicador básico de la productividad científica el número y la calidad de publicaciones en revistas científicas arbitradas a nivel internacional. Este parámetro sigue siendo un indicador fundamental para medir la producción de conocimiento científico original de impacto.

Durante el presente año, los investigadores del IIBCE generaron un total de 119 publicaciones científicas en revistas arbitradas internacionales (14 más que en el pasado año), a las que se suman 15 publicaciones en revistas arbitradas nacionales. Por otra parte, se publicaron 10 capítulos de libros y se participó en la edición de 1 libro.

También se realizaron 172 presentaciones en reuniones científicas (96 en el país, y 76 a nivel internacional). Estas instancias, propicias para la actualización y el intercambio con científicos del país y extranjeros, se sustentan únicamente con los fondos concursables a los que acceden nuestros investigadores.

Proyectos de investigación

En la actualidad se encuentran en ejecución un total de 66 proyectos de investigación financiados por agencias y empresas nacionales y otros 15 con fondos provenientes de organismos internacionales. La gran mayoría de estos proyectos han sido otorgados a través de fondos concursables (Fondo Clemente

Estable-ANII, Fondo María Viñas-ANII, CSIC en colaboración con docentes de la Universidad de la República -UdelaR-, FPTA-INIA, etc.). También se cuenta con diversos proyectos en colaboración con el sector productivo.

Se ha generado una patente en la División Neurociencias en el área de la Neuroquímica.

Formación de recursos humanos

Uno de los cometidos principales del IIBCE es la formación de jóvenes investigadores en el área de las Ciencias Biológicas a través de cursos especializados, pasantías en los laboratorios, capacitación en modernas metodologías y tesis de grado y posgrado. Actualmente trabajan en el IIBCE 63 estudiantes en forma honoraria, la mayoría realizan sus pasantías para la obtención del grado académico. Los contratos homologados a Grados 1 y 2 (horas docentes y de investigación) permiten contar con la participación de más de 54 jóvenes científicos en etapas iniciales y de consolidación, quienes constituyen un invaluable aporte al desarrollo de las actividades académicas de la Institución.

Formación de grado

El IIBCE recibe un importante contingente de estudiantes de grado de la UdelaR, de diversas Facultades, quienes llevan a cabo pasantías y trabajos de finalización de carrera con la orientación de investigadores del Instituto. En 2015, 19 estudiantes de grado finalizaron sus Tesinas de final de carrera mientras otras 30 están actualmente en curso.

Por otro lado, los investigadores del IIBCE colaboran con el dictado periódico de clases teóricas y demostraciones de laboratorio a nivel de grado con las Facultades de Ciencias, Medicina, Química, Veterinaria y Agronomía, entre otras.

Formación de posgrado

El IIBCE es un activo participante del Programa de Desarrollo de las Ciencias Básicas (PEDECIBA) desde su creación en 1987 tanto en tareas de organización académica (Comisión Directiva, Consejo Científico del Área Biología, Comisiones de Maestría y Doctorado, etc.) como en el dictado de cursos de posgrado y orientación de estudiantes de Maestría y Doctorado. Sin embargo, en los últimos años, los Investigadores del IIBCE también se han incorporado a diversos programas de Posgrado de UdelaR como PROINBIO, Biotecnología de la Facultad de Ciencias, Facultad de Veterinaria, Agronomía, etc.

Es importante destacar que la gran mayoría de los investigadores del IIBCE está categorizada en el Sistema Nacional de Investigadores (SNI) en sus tres niveles.

Durante 2015, 28 estudiantes de Maestría aprobaron su Tesis, mientras otros 12 obtuvieron su Doctorado. Además, los investigadores del IIBCE actúan como Orientadores principales de Tesis así como Co-orientadores junto a colegas de otras instituciones. Actualmente, varias decenas de estudiantes continúan sus estudios de posgrado en la Institución (65 tesis de doctorado y 59 de maestría se encuentran en marcha).

También se organizaron 18 cursos de posgrado nacionales y 11 de carácter internacional. Además, se colaboró en 40 cursos de posgrado nacionales y 11 internacionales.

Formación de posdoctorado

En la actualidad existen 8 contratos de posdoctorado en curso financiados a través de horas docentes y de investigación del IIBCE. En febrero del 2016 comenzará un nuevo contrato de posdoctorado ya asignado a través de concurso abierto y público. A corto plazo se intentará cumplir con el objetivo trazado por el IIBCE para proveer 10 contratos de esta modalidad en el Instituto. Además hay otros

investigadores de posdoctorado desarrollando sus actividades en el IIBCE financiados por el programa de la ANII.

Pasantías

Los investigadores de la Institución realizaron un total de 27 pasantías en el exterior y recibieron 25 pasantes uruguayos y extranjeros en laboratorios del IIBCE.

Evaluación de publicaciones y proyectos nacionales e internacionales

Los investigadores del IIBCE actúan como evaluadores de proyectos de investigación a nivel nacional (Fondos Clemente Estable y María Viñas de la ANII, FPTA de INIA, CSIC-UDELAR, CABBIO, etc.) e internacional (FONCYT, DPGIS, AMSUD-Pasteur, CONICET de Argentina, CONACYT de Paraguay, entre otros), en programas de Becas de posgrado nacionales o extranjeros financiados por la ANII, así como en las diferentes Comisiones del SNI. Por otra parte, nuestros investigadores han sido árbitros en decenas de publicaciones científicas nacionales e internacionales.

Asesoramientos y prestaciones de servicios

El IIBCE cumple una intensa tarea de asesoramiento y prestaciones de servicios a través de sus laboratorios de investigación y Plataformas Tecnológicas, dando respuesta a la demanda planteada desde el ámbito académico y el sector privado.

Las plataformas que brindaron estos servicios fueron:

- Secuenciación masiva
- Citometría de flujo
- Espectrometría de masa (en colaboración con el Inst. Pasteur)
- Analítica (HPLC y GC-MS)
- Microscopía Confocal
- Microscopía de Fuerza Atómica
- Biodosimetría

Convenios. En 2015 el IIBCE tradujo en proyectos de Convenios Marco diversas colaboraciones con instituciones académicas y del ámbito privado. La formalización de estos convenios es de fundamental importancia para la actividad del Instituto.

A continuación se enumeran los 5 convenios (todos los establecidos en 2015) que fueron enviados para la aprobación de la Ministra pero que se encuentran en

Dirección General (algunos inclusive desde marzo de este año):

- Universidad Nacional de Mar del Plata (Exp. 2015-11-0001-3869)
- Santa Elena-VIRBAC (Exp. 2015-11-0001-0951)
- Jardín de Invierno (Exp. 2015-11-0011-0004)
- ALUR (Exp. 2015-11-0011-0003)
- Universidad ORT (Exp. 2015-11-0011-0008)

Próximamente será enviado un nuevo proyecto de Convenio marco, con la Universidad Tecnológica del Uruguay (UTEC).

Extensión y proyección a la sociedad

Las acciones que el IIBCE desempeña en este campo son múltiples y en 2015 abarcaron, entre otras, las siguientes actividades:

- 1) Participación en las actividades de la Semana de la Ciencia y la Tecnología incluyendo tareas de coordinación así como dictado de conferencias en Montevideo y el interior del país.

- 2) Plan de visitas programadas cada 15 días y durante todo el año lectivo de estudiantes escolares y liceales (más de 1000 a lo largo del año) que, acompañados de sus docentes, visitan las instalaciones del IIBCE y en instancias interactivas toman conocimiento directo de sus actividades de investigación y la aplicación del método científico.
- 2) XVI Jornada de IIBCE Abierto (17 de diciembre) en la cual se recibieron más de 600 visitantes que entraron en contacto con las diferentes líneas experimentales mediante demostraciones, visitas a laboratorios y Plataformas Tecnológicas y conferencias de divulgación. Este nivel de asistencia fue el más alto desde que se comenzó a organizar esta jornada en el año 1999.
- 3) Programa permanente de actualización docente destinado a maestros y profesores de la enseñanza pública en colaboración con PEDECIBA.
- 5) Desarrollo de diversos proyectos de divulgación científica con financiación nacional.

SERVICIO DE COMUNICACIÓN AUDIOVISUAL NACIONAL

La unidad se encuentra en un proceso de diseño y adecuación a su nueva realidad institucional.

Ha pasado por un 2015 pautado por el diseño y el armado de la misma, donde se están acoplando las 3 direcciones al trabajo.

METAS TRAZADAS Y LOGROS OBTENIDOS HASTA EL MOMENTO:

Servicio de Comunicación Audiovisual Nacional

Conformación del Servicio de Comunicación Audiovisual Nacional; Durante el 2015 y atento al decreto que la crea, la unidad ejecutora de servicios de comunicación audiovisual comienza su proceso de diseño y reestructura con el comienzo del traspaso de las 3 direcciones (Televisión Nacional, Radios Nacionales e Instituto del Cine y Audiovisual del Uruguay) a la nueva unidad.

TNU; Reformulación de espacios informativos y periodísticos.- Se reestructuró el servicio de noticias, con nuevo director y nuevos presentadores del informativo central, y reorganización de funciones de todos los presentadores. Se reformuló y relanzó el programa periodístico Más info, a tiempo para que pudiera estar presente en la campaña para las elecciones municipales, y luego todo el resto del año. Se renovaron las escenografías de ambos espacios. Se buscó garantizar alto nivel profesional, en los contenidos, la producción y la presentación; se identificó y contrató a presentadores reconocidos, con buena imagen y llegada al público; se multiplicó la presencia en todos los acontecimientos noticiosos, con móviles en la calle y transmisiones en vivo durante todo el día; se procuró dar cobertura a todos los temas de la agenda cotidiana, y al mismo tiempo marcar un perfil propio, reportando sobre algunos temas que nos diferencian, y dando a todos un enfoque distintivo, moderno, plural, respetuoso de todas las sensibilidades y las opiniones y de la diversidad de componentes del cuerpo social.

- Mejoras en la programación.- Se mantuvo el ritmo de compra de contenidos extranjeros, para garantizar el excelente nivel de documentales y series, algunas de ellas multi premiadas, y al terminar 2015 tendremos garantizada la programación de al menos la mitad del año próximo. Se produjeron, en buena parte con recursos propios del canal, cuatro nuevos programas, con periodicidad semanal, que se suman a la continuidad del periodístico Más Info y el inminente Salú Carnaval: “Hay fiesta en el pago”, programa que busca reflejar, a partir de la crónica de las más variadas fiestas populares, parte de la idiosincrasia y la realidad de zonas del interior del país; “Esto pasa acá”, programa que refleja lo más importante de la actividad cultural, y es además un contenedor para dar un espacio a las múltiples actividades que el MEC

desarrolla en sus diferentes áreas de trabajo; “Entre medios”, programa que le da organización y unidad temática a una gran cantidad de productos de muy buena calidad, que TNU ha producido en conjunto con otras instituciones estatales (productos turísticos, sobre agro, educación, tecnología, etc); programa de cocina saludable, fruto de un acuerdo con el Inda, que comienza a rodarse en los últimos días de este año. Se trabajó en la elaboración, y está listo para ser difundido, un llamado abierto a propuestas de programación en varias áreas temáticas.

- Comienzo de la migración a la TV digital.- La preparación para la Televisión Digital Terrestre y el apagón analógico, la emisión en calidad HD, son urgencias y materia pendiente para TNU. Tenemos retrasos, y somos conscientes de que la calidad de imagen es cada día más, definitiva para ser un canal competitivo.

RNU

- Se concretó la instalación de las repetidoras de RNU en Durazno y Paso de los Toros, en el marco de la ampliación de coberturas de RNU.
- Se ha realizado la compra e incorporación del estudio móvil.
- Se digitalizaron 500 títulos del archivo de la palabra y 150 obras de radio teatro en consonancia con la estratégica nacional de la preservación del patrimonio audiovisual nacional.
- Se ha consolidado y avanzado en la imagen de las Radios nacionales y la implementación de sus Logos RNU 2015 e inicio del posicionamiento de las radios nacionales en el marco de su integración con la Televisión Nacional y el ICAU.

Dirección del Cine y Audiovisual Nacional

- Fondo de Fomento; A lo largo de 2015 se gestionó desde ICAU la realización de 5 concursos a presentación de proyectos. En total el área de Fomento de ICAU gestionó 273 inscripciones a concurso en 2015 (22 más que en 2014), totalizando apoyos por un monto de \$ 19.328.800 del Fondo de Fomento y USD 70.000 de DOCTV Latinoamérica, a 26 proyectos audiovisuales.
- Ibermedia En 2015 se presentaron a la línea de coproducción de Ibermedia por Uruguay únicamente 2 proyectos, y 9 a la línea de desarrollo. En total la suma de apoyos alcanzados fue de USD 209.825, para 2 proyectos de coproducción y 5 de desarrollo. Además 4 proyectos de participación minoritaria uruguaya alcanzaron la cifra de USD 250.000 en apoyos del Programa. El porte de Uruguay al Programa a partir de 2016 será de 170 USD anuales.
- Proyectos Internacionales y Territorialidad; En 2015 se dio un fuerte impulso a la implementación de la Red de Salas Digitales del Mercosur, producto del Programa Mercosur Audiovisual, de la que Uruguay es centro de implementación y programación desde su oficina Coordinadora de Programación Regional. La Red ha equipado, nuclea y es capaz de programar en red a las 30 salas de exhibición cinematográfica integrantes. 5 de esas salas equipadas por el programa se encuentran ya operativas y en red en Uruguay en distintos puntos del país (salas Zitarrosa de Montevideo, Nuevo Florida de Florida, Cine Visión de Fray Bentos, Sala 2 de Mayo de Castillos, Rocha y Auditorio Municipal de Artigas). La Red las conecta con 5 salas en Paraguay, 10 en Argentina y 10 en Brasil, que se encuentran ya operativas.
- Dentro de los proyectos que apuntan a asegurar la circulación y difusión de nuestro cine, se agrega el proyecto Plataforma de Coordinación Regional para la Distribución Audiovisual, financiado por el BID, que Uruguay integra junto a Colombia, México, Ecuador, Perú y Bolivia.

Proyección 2016

Servicio de Comunicación Audiovisual Nacional.

1. Ampliar el alcance a los contenidos audiovisuales por parte de la ciudadanía a través de acciones que profundicen el vínculo de los Medios Públicos y los contenidos audiovisuales con las audiencias.
2. Desarrollo de la producción local de contenidos audiovisuales: televisivos, radiales y cinematográficos
3. Conformación del Consejo Honorario Asesor del Sistema de Comunicación Audiovisual Nacional

Lineamientos generales sobre los objetivos que se entiendan necesarios alcanzar para una mejor ejecución de los objetivos asignados.

- Diseñar e Implementar la estrategia para los servicios públicos de comunicación audiovisual
- Diseñar e Implementar la estrategia para la formación técnico profesional de la actividad audiovisual que asegure la formación de recursos humanos para a actividad audiovisual
- Diseñar e Implementar los mecanismos de fomento audiovisual y cinematográfico a nivel nacional y de coproducción internacional
- Promover la producción de contenidos audio-visuales para los medios públicos
- Implementar y asegurar el pasaje analógico a lo digital en radio, tv y cine
- Garantizar el acervo audiovisual y cinematográfico nacional y su divulgación
- Garantizar los mecanismos para la investigación de audiencias de los servicios públicos de comunicación audiovisual
- Asegurar el acceso de la ciudadanía de los contenidos cinematográficos y audiovisuales
- Asegurar la presencia de contenidos cinematográficos y audiovisuales en el territorio nacional y en el exterior